

NUM. 11.806

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Algo más sobre la casa de los Bañuelos

Aunque estusiastas con delirio de las Artes Bellas en cualquiera de los diversos ramos en que éstas se hallan divididas, y amantes por lo mismo de la tan cuestionada y excelente Casa como uno de los monumentos que compendian el Ocaso y la Aurora de dos siglos y de dos grandes civilizaciones y muy digno por tanto de conservarse para honra de los hijos de esta ciudad y por el público ilustrado, monumento de esencial estudio para la historia de la Arquitectura cordobesa, jamás creímos por la mente coja nuestra modesta pluma para abogar por su conservación, no por otra causa si que por considerar habían tratado de ella personas de vastos conocimientos arqueológicos como los señores Romero Barros y *Dómíne de Trasierra* y aficionados tan amantes de lo bello cuales *Asmodeo*, *Sacristán de Monturque*, *Anticuario novel*, el *Buho*, *Un calvo* y *Bigotes* y que nosotros ni por nuestros escasos conocimientos arqueológicos, ni por nuestra poca edad éramos llamados á entrar en consideraciones con los eruditos expresados á quienes, dicho sea de paso, damos ante todo nuestra mas cordial enhorabuena.

Mas al considerar que hay tambien en la luche un *Barbilampión* que aunque falto de conocimientos artísticos, se entromete entre los hombres de reconocido saber, pidiendo la destrucción de la casa expresada y pretende con su escasa voz destruir la potente y sonora de aquéllos, no podemos menos de alzar un grito de indignación á ese sér, que profano en absoluto á los preceptos del arte, promueve quizá á riza, cual la produciría el campesino rudo que quisiera perorar en los dorados salones de una Academia á do concurrieran los varones avezados al estudio y hartos de beber en las corrientes por donde van las aguas de la ciencia; no podemos menos, repetimos, de aconsejarnos á la sábia bandera del *Dómíne* y alentarle con *Asmodeo* para que el presuntuoso niño pruebe el ningún mérito de la *Casa de los Bañuelos*, que á buen seguro no hará, pues que si hacerlo pretendiera sería mortalmente herido con las mismas espadas con que herir quiso.

Y es que, no opinando todos los séres de idéntica manera, y habiendo en nuestro globo diversidad de creencias y aficionados á la pedantesca y ridícula manía de figurar, haciendo elarde de tan profundos dichos, cuales no estar conformes con las enseñanzas de los maestros á quienes debieran respetar, rebesarse entre estos el empachoso *Barbilampión*, que debiera enmudecer, siquiera por urbanidad y decoro, y quien, al no hacerlo, creemos le obligue su deseo de conquistarse admiraciones entre el vulgo que, ignorante, le mire con asombro.

Ridículo y despreciable es en verdad este ansia devoradora del *Barbilindo*, este afán de destruir un monumento, y tal vez todo lo que al arte se refiera, porque sí.

Más viénesse á nuestra memoria, señores arqueólogos, artistas y amantes de lo bello. ¿Será quizá que el talento del expresado *Barbilindo* sea tan elevado, incomparable y grande, que en un momento se sobreponga á todo lo que en artes y ciencias y arquitectura tenéis estudiado? ¿Será quizá que, aunque ignore hasta la definición de la palabra *Arte*, su *instinto privilegiado* le marque que la *casa de los Bañuelos* es un *moharracho* digno de venir á tierra? Tal vez: más podemos augurarle, desde luego, que al entrar en los terrenos de la polémica con el *Dómíne* (si por acaso llegare á entrar) y á la manera que pretende destruir la casa, será destruido también en el campo del arte y de la ciencia, ya que no vé como parte muy esencial en la cultura de los pueblos, la conservación de sus monumentos que, de cualquiera época que sean, deben guardarse con admiración, siquiera sea por marcar el grado de esplendor á que llegaron los siglos anteriores.

Finalmente, antes de concluir, debemos exponer que las anteriores líneas, hijas solo del amor al arte, únicamente se entrometen en esta ocasión para animar al

Dómíne á la luche con aquel, ante cuyos sin iguales absurdos, no podríamos nosotros dejar de debatirlo (si á ello nos obligara) cual lo haría también el *Sacristán de Monturque* y otros á los que, seguramente, ha temido contestar el malhadado *Barbilindo*, por quien ahora y siempre lanzamos un grito de guerra como tirano de las Artes y desconocedor en totalidad de sus nobilísimos principios.

UN ARTISTA INCIPIENTE.

EL TEMPORAL

Para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores estrechamos algunas secciones á fin de dar minuciosa cuenta de la catástrofe que ha llenado de luto á varios pueblos de la provincia de Toledo.

Las desoladoras noticias que se reciben de Consuegra, población la más castigada por la tempestad, son las siguientes, según el extracto que hemos hecho de la prensa madrileña que creemos mejor informada.

El alcalde de Consuegra comunica que á consecuencia de la nube del 11 ha ocurrido una terrible inundación que ha derribado la mayor parte de las casas.

Las desgracias personales son muchísimas, y las pérdidas de intereses incalculables.

Hacen falta recursos de metálico y tropas para auxiliar á los desgraciados y extraer los escombros, sacar los cadáveres de las ruinas, desaguar las casas y limpiar las calles.

También hacen falta botiquines, pues las boticas han desaparecido.

Las víctimas de la inundación son sobre 1500; todas las casas de la población, salvo muy pocas, se hallan arruinadas.

Hacen falta recursos de metálico y tropas para auxiliar á los desgraciados y extraer los escombros; hacen falta tropas y una compañía de ingenieros para derruir y apuntalar las casas que lo requieran; hacen falta medicinas, camillas y utensilios de ropas y víveres, pues la inundación ha dejado al pueblo arruinado para siempre.

A las seis de la mañana, una fuerte tormenta, hasta las tres de la mañana de hoy, ha destruido un sinnúmero de casas, pereciendo debajo de las mismas la mayor parte de los vecinos.

La misma tormenta causó destrozos en Urda de consideración, si bien hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales.

Son necesarios remedios y agentes de todas partes, como así reclama el alcalde de Consuegra, por hallarse directamente incomunicados con los superiores.

Toledo 13 (9'50).—Gobernador á ministro Gobernación:

El alcalde de Madridejos me comunica en telegrama de ayer, depositado á las 10'15 mañana y que se recibe en este momento, lo siguiente:

"En este momento (diez de la mañana) al descender la inundación en la cuenca del Rio Amarguillo, han sido hallados 16 cadáveres procedentes de Consuegra y Urda, ignorándose, por la fuerza de la corriente del río, hasta dónde llegan las consecuencias de la situación de esos pueblos.

Gravísimas pérdidas materiales. Se hacen esfuerzos supremos por salvar personal é intereses.

Hay noticias aterradoras de Consuegra."

Madridejos 13 (9'30 mañana).—Siguen recibiendo cada dos horas noticias aterradoras de Consuegra que tienen consternado el ánimo del vecindario.

El número de los muertos es incalculable.

Una comisión de este Ayuntamiento pasó ayer á dicha villa con víveres, vendajes y un botiquín.

Hoy, á las siete de la mañana, salió una comisión de 200 braceros y carros de víveres.

Cunde el pánico, el hambre y la miseria.

Se necesitan con urgencia ropas y toda clase de recursos, y para extraer los ca-

dáveres de los escombros un batallón de zapadores minadores.

Toledo 13 (12'5 tarde).—Se ha inundado el pueblo de Consuegra, desapareciendo á impulsos de las "Eas casi todas las viviendas, entre estas la botica.

Van recogidos 16 cadáveres arrastrados por la corriente.

Llevamos cuarenta y ocho horas sin correo.

Las autoridades y público numeroso se agolpan ante las oficinas del gobierno civil ansiosos de saber noticias.

El alcalde de Madridejos pide por telegrama un batallón de ingenieros para socorrer al pueblo de Consuegra.

Entre tanto dice haber nombrado una comisión del Ayuntamiento para que acuda á lo mas urgente.

De aquí salió una comisión compuesta del presidente de la Diputación, un diputado, un arquitecto y un inspector regional y otros llevando metálico y otra clase de socorros para las primeras atenciones.

Según comunica el alcalde de Madridejos, el número de cadáveres recogidos pasa de mil quinientos y es imposible calcular las pérdidas materiales.

Dado el censo de la población, considérase erróneo el despácho.

Créese que la cifra se refiere á los perjudicados.

Crece por momentos la ansiedad al llegar noticias de que varios pueblos de la Mancha han sido víctimas de las tormentas.

Villafranca de los Caballeros, Urda y Turleque han sufrido tambien horrores.

Ignorase hasta ahora que hayan ocurrido desgracias personales.

En estos pueblos los vecinos recogen cadáveres de los de Consuegra arrastrados por las aguas.

Toledo 13 (9'35 noche).—Informes que gra acusan, aparte las desgracias personales, la ruina completa de aquella comarca.

Se ha dado orden de reconcentración á la guardia civil para que acuda en socorro de Consuegra.

Siguen llegando noticias desconsoladoras.

Las últimas noticias confirman las anteriores respecto á la magnitud del desastre de Consuegra.

Ha quedado destruida la mitad del pueblo.

Urge la adopción de medidas encaminadas á dar sepultura á tantas personas y á mas de cuatro mil animales que están insepultos.

Se espera al director de comunicaciones, delegado del gobierno, con recursos, que, según noticias, alcanzan la suma de 5.000 pesetas.

Mañana sale, delegado por su eminencia el cardenal arzobispo de esta diócesis, don Dionisio Lopez con tres mil pesetas.

Se necesitan con urgencia grandes recursos y remedio á tanta desgracia. La menor tardanza podría ser causa de una epidemia.

En todos los telegramas que aquí llegan se pide al gobierno un esfuerzo extraordinario y se suplica á la prensa levante su voz en favor de tanto desgraciado.—Gonzalez.

La villa de Consuegra, de la provincia de Toledo, partido de Madridejos, se halla situada en la falda de un cerro que la circuye en forma de anfiteatro de Este á Oeste.

Conta con 6.800 habitantes, 1.742 edificios. Tiene dos parroquias y dos conventos, tres escuelas para cada sexo. No obstante ser la agrológica más importante de sus industrias, posee telares de géneros de hilo y lana, fábricas de yeso, cal, teja y ladrillo, cortidos y alfarerías.

Hay extensas canteras de mármol azul jaspeado y de otras clases preciosas, concurriendo tantos elementos al sostenimiento de profesiones é oficios, que le daban cierta importancia industrial.

La Casa Consistorial, aunque bastante capaz, así como los templos, nada ofrecen artísticamente considerados que sea digno de mención.

La baña el río Amarguillo, que nace en el término de Urda y corre de O. á E.,

atravesándola por medio de sus calles con cuatro puentes de piedra para el tránsito.

Sus principales productos consisten en trigo, cebada, centeno, aceite en abundancia y bueno, vino, patatas, zanahorias y otras legumbres, todas excelentes, y azafrán, del que obtiene regulares cosechas. Mantiene ganado lanar y cabrío y su suelo es abundante en caza mayor y menor.

Abundante en Consuegra la arriería y carros de camino. Tiene 30 ó 40 telares de paños burdos, 10 molinos harineros de viento, dos de agua, seis de aceite, tahonaras y tintes. Celebra una feria el 21 del corriente Septiembre.

La mayor parte de las casas de Consuegra eran de adobes, y débiles por tanto para resistir el temporal.

El año 1857 ocurrió otra inundación que causó daños materiales y desgracias personales, pero no en tan grande número.

Se teme que las personas que se encontraban fuera de sus casas no hayan podido acogerse á sus hogares y hayan sido arrebataadas por la fuerza misma de la corriente.

Ocurrió el terrible suceso en la noche del día 11, ó sea el viernes último.

La noticia no se ha conocido en Madrid hasta el medio día de ayer, y este retraso se explica por los últimos descarrilamientos, por la interrupción de la línea telegráfica y por no haber medio de comunicación alguna entre Consuegra y Madridejos para Toledo, que hubiera sido el camino mas corto para conocerse la noticia.

El río Amarguillo, que es el que ha destruido el caserío de Consuegra, nace con escasisimo caudal en la provincia de Toledo, formado por las lluvias que caen en las sierras del término de Urda; pasa por Urda, Consuegra y Madridejos, donde se le agrega el arroyo Valdospino, y con este nombre ó con el primitivo continúa por Camuñas y Villafranca de los Caballeros, y entra en la provincia de Ciudad Real, llegando hasta Herencia (cerca de Alcazar de San Juan), en cuyo término desagua en el río Ciguela, y ambos á corta distancia en el Guadiana.

Madridejos 12 (5 tarde).—El Alcalde de Camuñas participa que, á consecuencia de ayer, esta población se encuentra en una situación angustiosa y consternada.

Después de sufrir dos inundaciones durante el día, ya que se hallaba descansando tranquila, á las doce de la noche sorprendió á un barrio de este vecindario una inundación tremenda, que hoy lamentamos, derribando varias casas, poniéndose el agua á la altura de dos metros á causa del desbordamiento de las cañadas y del río Amarguillo, viéndose los moradores obligados á abandonar sus viviendas y el lecho donde reposaban, pudiendo salvarse varios, que no pudieron huir, en los pisos altos, flotando los muebles en la corriente.

Las cosechas, donde tenía fundada este vecindario la esperanza, y que eran las de patata, maíz, panizo, piñas y zanahorias, se han perdido por completo, cubriéndose de arena y lodo par unas partes y llevándose por otras la labor.

Me temo hayan ocurrido mas desgracias que las conocidas hasta ahora, consistentes en 11 cadáveres extraídos de la corriente de las aguas, y otros ocho que se ven sin poderse extraer, hasta que bajen aquellas, pues hasta entonces es imposible averiguarlo.

Dichos cadáveres no han sido identificados.

Tambien se han recogido varias caballerías y animales muertos y una porción de muebles y efectos, que son depositados.

El alcalde de Villafranca de los Caballeros participa que á consecuencia de las repetidas tormentas del día de ayer, esta población se encuentra en una situación de lo más angustiosa.

El malecón que circunda á esta villa no ha sido bastante á contener la impetuosa corriente de las aguas, procedentes de las cañadas, convertidas en mares, del río Amarguillo.

A media noche se inundó la población, haciendo desesperada la situación de sus confiados moradores, puesto que el agua, á dos metros de altura, les sorprendió durmiendo.

Las corrientes derrumban los edificios, á la vez que arrastran los muebles, las caballerías y todo cuanto hallan á su paso, incluso tres cadáveres, que al presente no han sido identificados.

Interrumpidas las comunicaciones con casi todos los pueblos vecinos.

Se ejerce la mayor vigilancia en previsión de mayores males, puesto que el día de hoy amenaza con nuevas tormentas.

Abrigase la creencia de que existan más cadáveres; pero en este momento es poco menos que imposible practicar reconocimiento alguno.

Castellón 13 (2 tarde). La tormenta que descargó en la madrugada del 12 inundó las calles de aquella ciudad, temiéndose que las aguas hayan arrastrado á algunos infelices que dormían al raso.

La planta baja del edificio que ocupa el Gobierno civil se halla inundada, y no puede subirse á las oficinas.

Muchas familias de los barrios bajos han abandonado sus casas ante los temores de hundimientos, y por último, las cosechas de uvas y algarobas han sufrido grandes pérdidas.

La situación es grave.

Tan pronto como en Toledo se tuvo noticia de las horribles catástrofes ocurridas en pueblos de la provincia, especialmente en Consuegra, se reunió la comisión permanente de la Diputación provincial, acordando dedicar el auxilio de las víctimas todo lo existente del fondo de calamidades de la provincia, recursos que habrá llevado ayer el presidente de aquella Diputación, que salió á la una de la tarde para el lugar de la catástrofe.

Tambien acordó pedir al ministro de la Gobernación una transferencia de crédito con destino al mismo objeto.

En dicho ministerio no queda recurso alguno por tal concepto, pero se apelará á créditos extraordinarios para atender á tan lamentables sucesos.

Hoy saldrá con socorros el gobernador de Toledo para Consuegra.

El señor ministro de la Gobernación conferenció ayer mañana con el capitán general de Madrid, con objeto de ver si podrían enviarse fuerzas de ingenieros en socorro de las poblaciones inundadas de la provincia de Toledo.

Pero en vista de que dada la dificultad de comunicaciones, puesto que es muy posible que el viaje desde Tembleque á Madridejos haya de tener que hacerse por carretera, y las fuerzas tardarían mucho en llegar, es probable que se desista de enviarlas.

LA CATÁSTROFE DE ALMERÍA

Dicen los periódicos de la localidad:

"Donde mayores desastres ha producido la catástrofe de ayer, ha sido en los barrios de Regocijos, Alto, Nuevo, de Pescadores, San José, Almadravillas, Mellizas, Puerto y demás extremos, donde casi todas las casillas se inundaron, alcanzando las aguas una altura de un metro y hasta de dos metros en algunos edificios, destruyendo puertas y ventanas y arrasando cuanto á su paso hallaban, derrumbando muros, derribando techos y abriéndose paso por medio de los hogares de esas pobres familias, hoy sumidas en la miseria, sin albergue y sin nada más que lo puesto, útiles objetos que han podido salvar.

En la parte superior de la rambla, han caído á tierra cinco casillas, llevándose las aguas todos los enseres y algunos vecinos.

Alf oimos á dos pobres mujeres que lloraban amargamente la pérdida de una jóven que, arrastrada por las impetuosas corrientes, no fué posible salvar, pereciendo la infeliz entre las cenagosas aguas.

Mas arriba, en el barrio Alto, que se hallaba obstruido por completo, tambien han ocurrido algunas desgracias.

En una huerta próxima al Asilo de las Hermanitas de los Pobres, pereció tambien ahogada una jóven, cuyo cadáver hallamos en medio de un banca! al girar nuestra visita por aquellas ruinas.

En el referido Asilo, las aguas alcanzaron una altura de más de un metro.

No nos es posible precisar aún el número de víctimas, ni dar detalles del triste suceso que hoy lamenta el pueblo de Almería, porque nos falta tiempo y personal para poder informar a los lectores de todo.

Como se diga es insuficiente ante el espectáculo tristísimo que ofrece la población de Almería.

Las pérdidas son incalculables; podemos asegurar que no hay precedentes en la historia de este pueblo.

Jamás presenciáramos un espectáculo semejante.

En la rambla de Hileros y la del Obispo, las aguas corrían de banda a banda con un estrépito horrible, arrastrando carros, multitud de objetos, sillas, mesas, colchones, camas, cómodas y la mar de objetos.

Cuatro o cinco carros cargados de esparto que se habían guarecido en la calle del barrio San José y en el anden 6 Malecón formado a la fachada del Almacén de esparto de los señores Roda, también fueron arrastrados con sus bestias, desapareciendo algunos en el mar.

Las casas laterales a la rambla se hallaban igualmente inundadas, viéndose los vecinos obligados a abandonarlas y refugiarse en los terrados y alturas próximas.

Dos pobres mujeres, eran llevadas por la corriente, dando golpes aquí y allá, cuando dos hombres de valor, Diego de las Heras y Antonio Rios, con verdadero arrojo, se lanzaron al centro de aquel torbellino y arrebataron a las dos pobres mujeres de las impetuosas aguas.

Los estallidos del trueno eran tableteados y ensordecedores, la luz de los relámpagos violáceo é intensa.

La lluvia en esos momentos arreció de modo tal, que las calles parecían verdaderos ríos.

La de Reyes Católicos iba de banda en banda, la Real era un Tajo, la del Teatro Ebro, y en fin, por casi todas las calles pendientes de la población, corría cerca de medio metro del cenoso líquido.

La lluvia alcanzó ayer la altura inconcebible de 158 milímetros y 6 décimas, cifra verdaderamente aterradora y desconocida en este país.

Horroriza el visitar aquellas ruinas. En la calle de Pescadores no hay para que decir que casi todas las pobres viviendas allí enclavadas, han sido inundadas y en su mayoría destruidas, quedando sin hogar la mayor parte del vecindario.

Han aparecido un número considerable de bestias ahogadas.

Las desgracias personales que han sido muchas, aún no se pueden precisar.

Las primeras horas de la noche del día de ayer fueron muy intranquilas; los densos nubarrones daban un aspecto amenazador al cielo y la brillante luz de los relámpagos que se sucedían á cortos intervalos, enviaban sobre la población su azulado resplandor, mostrándose todos los vecinos temerosos de que volviese á repetirse la escena luctuosa de la mañana.

La población estaba envuelta en tinieblas; algunas y contadas casas ostentaban en sus fachadas los farolillos que sirven para las grandes solemnidades y las escasas personas que transitaban por calles y paseos llevaban linternas para preservarse de tropezar en grandes barranqueras formadas y en los enormes peñones y troncos que por todos lados existen esparcidos.

Solo se oían lamentos y exclamaciones, narraciones de lo sucedido, que hacían saltar lágrimas de dolor y sentimiento.

A medida que avanzaba la noche, el viento iba alejando las nubes y la luna entre los nubarrones iluminaba las calles y paseos convertidos en verdaderas ruinas.

Grupos de niños y mujeres lloraban, lamentando la pérdida de sus casas y de sus ajueres.

Algunos preguntaban dónde habían ido á parar algunos miembros de su familia á quienes el torrente arrebató.

Muchos, concededores de que habían perdido á algún ser amado, se entregaban á los mayores trasportes del dolor.

Los barrios de San José, Alto y Alfañacas han quedado destruidos casi por completo.

En el barrio de San José los destrozos han sido terribles. La mayor parte de las casas se han venido á tierra.

El vecindario de estos barrios es el mas pobre. Por lo mismo la desgracia es mayor y la miseria se presenta desde luego como un problema que tienen que resolver en el acto las autoridades.

La Guardia civil y los municipales han prestado servicios heroicos.

Se metían en las casas inundadas con el agua hasta el pecho. Sacaban de sus miserables lechos á ancianos y niños medio ahogados, salvaban algunos efectos de valor relativo, y despreciando cien veces la muerte, probaban las grandes cualidades

de nuestra raza para luchar con lo imposible.

Han desaparecido los árboles de la Alameda de Belém. El torrente los desmenuó, arrebatándolos.

En Andarax, parte de la vega cercana á la capital, hubo un desbordamiento.

Muchas haciendas del término, que ayer eran ricas y florecientes, han quedado convertidas en pedregales.

Los daños son incalculables. Ascienden á muchos millones.

La cosecha de uva, que prometía ser grande, ha desaparecido.

Mas de cuarenta calles han quedado destruidas.

Roto el cable de las prisiones de Africa. Ayer se recogieron 18 cadáveres que fueron hallados en los bancales de las huertas y en las calles, y han sido llevados al cementerio hasta 30.

Faltan muchas personas á quienes se busca inútilmente. Pasan de 60 los heridos.

Las noticias que llegan de los pueblos de la Rivera de Andarax denuncian desastres espantosos.

También allí ha habido muchos muertos. Todos convienen en que esta catástrofe es mucho mayor que las de los años 71 y 88.

Hay centenares de familias sin albergue, sin pan y sin ropas.

Urgen socorros inmediatos.

El Ayuntamiento construye pabellones para alojar á los que se han quedado sin casa. Hoy ha socorrido á algunos.

El aspecto de Almería es siniestro y lúgubre.

El espanto reina en la ciudad.

Las líneas férreas

El estado de las líneas férreas, interrumpidas por efecto del temporal, sigue siendo el mismo.

Las brigadas de obreros enviadas por la Compañía del Mediodía trabajan con actividad; pero á medida que exploran las vías, encuentran nuevos cortes y trozos que necesitan reparos para evitar peligros.

Con el objeto de reponer los postes telegráficos destruidos por el temporal, salió ayer por la línea de Ciudad-Real un tren, que ha tenido que detenerse en el kilómetro 20 por estar cortada la vía.

La recomposición será larga, difícil y costosísima.

La comunicación telegráfica con Alcázar de San Juan está totalmente interrumpida, ignorándose por tanto la suerte de los viajeros allí detenidos.

Los viajeros de Valencia, así como la correspondencia, van y vienen por la línea de Lérida y Zaragoza, sufriendo veinticuatro horas de retraso.

En la línea de Zaragoza, y próximo á la estación de Paracuellos, hubo ayer ligeros desprendimientos de tierras, que hacen temer se intercepte también la comunicación con Zaragoza y Barcelona.

En la línea de Cuenca había ayer ligeras cortaduras: se han reparado éstas, y ayer han salido los trenes para dicha capital á la hora de costumbre, pero con la orden de avanzar con precaución.

La correspondencia de Madrid de hace tres días llegó ayer á Toledo por Cabañas. La de Andalucía y Valencia de hace cuatro días llegó á Madrid hoy, rodeando por Barcelona.

Ayer llegaron los correos del Norte, Santander y Zaragoza; éste último con 70 minutos de retraso á causa de estar inundada la vía en unos seis kilómetros por la parte de Calatayud.

Calatayud 13 (4, 45 mañana).—La expedición de Teruel no ha llegado todavía. Según noticias, este retraso obedecerá al desbordamiento del río Giloca que ha impedido el paso.

Toledo 12 (7 noche).—El sobresistente al director de Obras públicas:

"Continúa interrumpida la vía entre Alcázar y Villasequilla, según telegrama del asentador de la sección de Alcázar á Huerta. Hay 13 cortaduras de mucha consideración y en varios días no podrán circular los trenes. Existen daños de consideración en la línea telegráfica, desde el kilómetro 88 hasta Villasequilla. Hay tres cortaduras donde las aguas se han llevado los postes y los hilos."

Castillejo 12 (8, 32 noche).—El ingeniero de la división al señor ministro de Fomento:

"Después de telegrafiar esta mañana y de apreciar el estado de los heridos, salí á pie para reconocer la vía detenidamente. En el kilómetro 61 las aguas alcanzaron más de tres metros, faltando uno para colmar el terraplen. Toda la vía tiene ligeros desperfectos, que no impiden la cir-

culación, con precauciones. Desde el kilómetro 57 está cortada totalmente la vía, habiéndose llevado todo el terraplen y quedando en varios trayectos completamente al aire los carriles y traviesas sobre socavones de más de cinco metros de profundidad.

Trabajo activamente para poder sostener la vía y dar paso con precaución.

La vía de Algeciras con dos grandes cortaduras, en una de las cuales se verificó el siniestro.

He regresado á pie del reconocimiento para atender á los viajeros detenidos.

Villasequilla 12 (9, 40 noche).—El vigilante al ingeniero

"Llego reconociendo la vía hasta ésta y hay 21 cortaduras hasta Alcázar."

Aranjuez 12.—A salir tren especial de viajeros, con la marcha del tren 9.

Siguen sin salir trenes directos para Andalucía, pero esto no impide que se despachen billetes para las poblaciones andaluzas, porque, aunque rodeando y siendo por tanto el viaje más largo y más caro se puede hacer por ferrocarril.

Noticias de La Correspondencia dicen que hasta dentro de quince días no estará la vía en estado de poder circular los trenes por dichos trayectos.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Toledo 12 (6³⁰ tarde).—Después de diez y ocho horas de tormenta y de un aguacero torrencial, en las primeras horas de la noche anterior, hundióse una casa del barrio de Santa Catalina, sepultando entre los escombros á un matrimonio y cuatro hijos de esta.

Los esposos eran jóvenes. Sus hijos fallecidos son: una joven de diez y siete años, dos niñas de cuatro y seis, respectivamente, y un niño de cuatro meses.

El primer cadáver que se pudo extraer fué el del niño de cuatro meses, que estaba completamente aplastado.

A su lado, y bajo una enorme viga, se halló á la madre con el pecho descubierto, por lo que se supo que estaba amamantando á su hijo cuando ocurrió el desastre.

Los seis cadáveres fueron colocados en tres camillas para ser conducidos al cementerio.

Muchas sepulturas habían sido hechas por las aguas, y habiéndose al descubierto no pocos fétrosos.

De los informes recogidos por las autoridades acerca de la causa de la catástrofe, resulta que la muralla de contención que hay en las obras del seminario, y que forma uno de los extremos de la cornaliza del mismo, se había hundido sobre la casa del barrio de Santa Catalina, aplastándola.

El matrimonio y sus cuatro hijos se acostaron, en la noche del siniestro, más temprano que de costumbre, á consecuencia del mal tiempo, que les impedía salir de casa. Aquella fué la primera y la última noche en que durmieron en aquella habitación.

Hácese elogio de la honradez de esta pobre familia, que merecía las simpatías de la población por su virtud y laboriosidad.

La población está consternada por la catástrofe.

El Tajo ha subido dos metros y medio sobre su nivel ordinario, y atrastra gran cantidad de muebles y enseres.

—En Cebrá, pueblo distante una hora de Girona, cundió el martes último la noticia de que en la noche anterior, una partida de ladrones había penetrado en una casa en despoblado, de aquel término municipal, situada en las cercanías del santuario de San Miguel y conocida por casa "Perich de Bosch". Acudieron á ella las autoridades de Cebrá, y hallaron en la cocina, echado en un banco, al dueño de la casa, hombre de unos cincuenta y cuatro años, horriblemente desfigurado y bañado en sangre, á causa de infinidad de lesiones hechas con una navaja.

En el pecho tenía algunas equimosis producidas por los fuertes puñetazos que le dieron los bandidos para obligarle á decir donde tenía oculto el dinero.

En otra habitación estaba atado de pies y manos, tendido en una cama y cubierto completamente de ropa, un mozo de labranza. Cerca de este habían preparado los bandidos una hoguera para quemar al dueño, crimen que hubieran realizado á no ser porque á uno se le disparó la escopeta, cuyo accidente los puso en precipitada fuga.

Los criminales eran cinco ó seis enmascarados, armados todos de escopetas. Lleváronse siete ú ocho pesetas, única

cantidad que tenía el dueño de la casa; dos escopetas, un revólver y algunas cápsulas.

—En los círculos políticos, como en todas partes, fué ayer tema casi exclusivo de todas las conversaciones las noticias sobre los estragos hechos por el temporal.

Algo se habló también de orden público con motivo de las precauciones que se vienen adoptando estos días en Madrid y en varias provincias.

Los ministeriales, comprendiendo que no consiguen nada negando cosas que todo el mundo ve, dicen ahora que efectivamente se han tomado y se siguen tomando precauciones; pero—añaden—no por temor á que ocurra una seria alteración del orden, sino por previsión y para evitar que el más pequeño desorden adquiera incremento.

Esta es la explicación, repetimos, que dan los amigos del gobierno, los cuales ya confiesan que se toman precauciones.

A otras personas que sin ser ministeriales suelen estar bien informadas, oimos asegurar ayer que el gobierno vigilaba ahora tanto porque tenía noticias de que el Sr. Ruiz Zorrilla intentaba salir de París.

Parte de esta noticia se ha confirmado, pues el Sr. Ruiz Zorrilla se encontraba ayer en Burdeos, donde le esperaban los Sres. Llano y Persi, La Hoz y otros amigos.

El jefe de los progresistas permanecerá en Burdeos unos días, pues tiene que hablar mucho con sus amigos sobre el pleito que le ha puesto el marqués de Santa Marta.

Mientras se estaba celebrando el jueves el oficio de la misa en la iglesia de San Juan de Gracia, en Barcelona, un sujeto de cuarenta y dos años de edad, natural de Valencia, intentó apoderarse del cáliz, logrando robar la patena y Sagrada Forma.

Perseguido por algunos fieles y municipales, arrojó dentro de un huerto los objetos robados, siendo después detenido y conducido á los calabozos de la Casa Consistorial.

Se cree que se trata de un loco.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 13 (4³⁰ tarde.)

Carecen por completo de fundamento las interpretaciones dadas á la noticia de que el Gobierno había ordenado á las autoridades militares que en breve plazo estuviesen hecho cargo del mando en sus respectivos distritos.

Aunque esto fuera cierto, cosa que no está todavía comprobada, los ministeriales dan como explicación del hecho que esa orden obedece al propósito de que para mediados de este mes estén en sus destinos toda clase de funcionarios, sean ó no militares, dando ya por terminado el período de descanso y verano.

Personas allegadas al ministro de Ultramar han asegurado que éste se propone reformar los aranceles para Cuba de modo que se beneficiados los intereses de Cataluña, para compensar así las desventajas que ocasiona á esta región el tratado comercial con los Estados Unidos.

Respecto al artículo publicado por *El Liberal* acerca del que se está gestionando para con Portugal, niegase terminantemente que estén paralizadas las negociaciones, y, por tanto, todas las consecuencias que deduce de aquella suposición.

Madrid (5³⁰ tarde).—Se han confirmado las noticias del descarrilamiento en la línea de Andalucía y Toledo cerca de Villasequilla, de dos trenes, el ascendente de Valencia y otro de socorro que salió en su auxilio de Aranjuez. Ha habido un muerto y varios heridos.

De otro siniestro, pero marítimo, se ha tenido noticia en los centros oficiales, á saber: el naufragio del vapor *Nantes* á vista de la Coruña. Se ignoran detalles, porque el estado de las líneas telegráficas no permite fácil comunicación.

Los individuos del comité económico, representante en Madrid de los intereses cubanos, se quejan de que el capitán general de la gran Antilla se oponga á las gestiones, así suyas como de los centros de productores, cuyos intereses gestionan. Funda el general Polavieja su actitud en estimar que se agita en el fondo de los trabajos de aquéllos un pensamiento político; pero los interesados niegan en absoluto que tengan fundamento esas sospechas.

Madrid (6³⁰ tarde).—Amigos del señor Pidal han negado esta tarde sea cierto que tenga actualmente motivos algunos de resentimiento con ningún ministro, cual indica "El Imparcial"; añadiendo que como el presidente del Congreso,

soldado leal del jefe del Gobierno, no se dedica ahora á hacer política, conformándose con la de éste, los que le siguen no tienen por qué rectificar su conducta, merced á instigaciones de caciquismo.

De los emigrados zorrillistas que han vuelto del destierro, se ha dicho que el señor Prieto, ex-redactor de "La Correspondencia Militar", será el primero que se presentará como candidato del partido en las primeras elecciones parciales de diputados á Cortes.

Dúdate que cuente con el apoyo de los republicanos de las demás fracciones.

Agencia Centurión.

Gacetas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por lesiones, contra Andrés Gonzalez Sanchez que será defendido por el letrado señor don Enrique Moron y representado por el procurador señor don Manuel Navarro.

—**Servicio telegráfico.**—En vista del extraordinario retraso con que se reciben los correos de Madrid, y desosos, como siempre, de que los lectores del *DIARIO* conozcan con la posible prontitud cuanto ocurra y sea digno de mención, hemos encargado á nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, nos transmita extensas noticias de la horrible catástrofe ocurrida en Consuegra (Toledo) en que tiene fija la vista la opinión pública. El telegrama que publicamos á la cabeza de la sección de *Ultima hora*, da una idea de lo horrible de la catástrofe y de la verdadera situación de aquel desgraciado pueblo.

—**El vigia.**—Crean los mozos de cordel—un gran lecho las Tendillas. No sean por Dios ustedes,—cual muchos, *obstruccionistas*.

—**Banda militar.**—La notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña, tocará esta noche, de nueve á once, en la calle paseo del Gran Capitán los siguientes números.—1.º Paso-doble "El Veloz".—2.º Polka "Lola".—3.º Minuetto "Colombina".—4.º Vals de concierto "Los Cazadores".—5.º Sinfonía "El Anillo de Hierro".—6.º Terceto de "Las Cigarretas".

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 15 del corriente.—Central 892 pesetas.—Puente 443 y 52 céntimos.—Pretorio 369 23.—San Sebastián 326'94.—Victoria 297'38.—Matajoro 789'03.—De las 3.118 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.347'37.—A la provincia y Municipio 1.347'44.—Adicionadas 429 29.

—**Contraste.**—El ilustrado periódico sevillano *La Andalucía*, al referirse á la inacción de aquel municipio respecto á festejos para la feria de San Miguel, añade lo siguiente: "Bien pueden nuestros ediles tomar ejemplo de los de Córdoba, los cuales, con menos recursos que nosotros, preparan una feria de Otoño, digna de una capital de provincia." Nos gusta la justicia de los extraños, porque es agena á todo apasionamiento.

—**Es censurable.**—El vecindario de la calle de San Pablo observó anteañoche un acto digno de censura. Uno de los agentes de la autoridad local que, según su reglamento debe evitar por todos los medios razonables las irreverencias cuando se trata de actos religiosos, permaneció de pie presenciando el paso de S. D. M. sin que la exhortación del sacerdote le hiciera variar de posición. ¿Con qué autoridad puede este funcionario ordenar á cualquier vecino respete lo que es respetado por todos? Si tiene algun padecimiento físico ¿por qué no evitó el hecho y así hubiera evitado también las justificadas críticas del vecindario? Cuando se viste un uniforme que acredita el desempeño de un cargo cualquiera, estos hechos son doblemente censurados, sobre todo si, como en el caso presente, el funcionario tiene el estricto deber y obligación de evitar las irreverencias en un acto que, con muy contadas excepciones, es respetado por todo el mundo.

—**Nuestro Arcángel!**—Cuando los pueblos hoy lloran—infelices y pesares,—en Córdoba, por fortuna,—no vienen los temporales—á aniquilar nuestros campos—ni á arruinar nuestros hogares,—porque sobre esos tormentas—y furiosos huracanes—tenemos un lenitivo,—un defensor formidable—que vela siempre por Córdoba... ¡las alas de nuestro Arcángel!—¡Bien haya, pues, el que en nuestra—de las gracias que reparte—orna el cuarto del humilde—como el salón del magnate,—y en las torres cordobesas—se encuentra siempre su imagen—cual sím-

bolo de esperanzas—de todo pecho que late—en los muros cordobeses— con ciega fe por su Arcángel!

Obras.—Después de las hechas en el interior, se está restaurando la fachada del edificio de las Escuelas Pías, con motivo del solemne acto de adjudicar á los alumnos los premios en la próxima feria de Otoño.

Caja provincial.—El movimiento de fondos ocurrido antayer en la Caja provincial fué el siguiente: Existencia anterior, 7.038'28 pesetas. Ingresado por el Ayuntamiento de Pozoblanco, 2.400'98; ídem de Castro del Río (ampliación), 2.068. Pagado. Al personal, 2.510'22; por suministros de Beneficencia, 944; por ampliación, 612'50. Existencia, 7.425'54.

Lo sentimos.—Según un colega madrileño, se encuentra enfermo en la corte nuestro distinguido amigo señor marqués de Viana, diputado á Cortes por el distrito de Posadas, y digno gobernador de Madrid. Celebraremos mucho no se haga esperar el total restablecimiento de dicho señor.

Fiesta hípica.—Los señores que gusten concurrir á la expresada fiesta, que tendrá lugar el domingo 27 del corriente, tercer día de feria de Otoño, pueden pasar á recoger en acción á casa del presidente de la Junta directiva, don Juan Canales, García Loyera, 16.

Subasta.—El veintinueve se subastan en el juzgado de Lucena una casa y cuatro suertes de tierra, de Juan Ruiz Quintero, en autos ejecutivos contra el mismo.

Efemérides.—Hoy. 1820.—Solenne jurá de la Constitución española de 1812 en Lima.—1862.—Batalla de Aubretan.—1870.—Los prusianos principian el sitio de París.

Las comunicaciones.—El estado de las líneas férreas que afluyen á esta capital, continúa siendo el mismo á que ayer nos referimos. El correo de Madrid sigue llegando con dos días de retraso por la línea de Almorchón, al enlazar con la de Ciudad Real. Por tanto, siguen los mismos perjuicios, al comercio que sufre los inconvenientes del extraordinario retraso con que se recibe la correspondencia, uno de los factores principales de los negocios mercantiles. Las demás líneas no ofrecen novedad. Hé aquí la nota que con referencia á este asunto se nos facilitó ayer en la secretaría del gobierno civil. «El jefe de la compañía de los ferrocarriles andaluces, participa con fecha de hoy al señor Gobernador civil el desdoblamiento del tren número 4, el día 14 del actual, interceptando la vía que ha quedado libre en el día de ayer, pudiendo circular el tren mixto número 3, procedente de Málaga y trenes posteriores, sin necesidad de hacer trasbordos.» El telégrafo funciona con regularidad.

Velada.—Con motivo de celebrarse el domingo los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, tendrá lugar por la noche la velada que ya se acostumbra en la plazuela de Capuchinos y calles inmediatas á la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

Bien venidos.—Ayer llegaron á esta capital nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores condes de Castilla de Velasco, acompañados de sus apreciables hijos.

Sumario.—El último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al mes anterior, contiene las siguientes materias: Circular del Excmo. señor Obispo, recomendando al Clero la práctica de los Ejercicios espirituales.—Anuncio del Seminario Pontificio de San Antonio de Pádua, fundado por el Excmo. señor marqués de Comillas, y dirigido por Padres de la Compañía de Jesús, en Comillas, provincia de Santander.—Anuncio recomendando al Clero Parroquial el organero de la Santa Iglesia Catedral, don Rafael Pérez Cruz.

Quejas.—Les hemos oído á viajeros por el pésimo estado en que se encuentra la vía férrea de Córdoba á Málaga. Damos traslado de ellas á los que están en el deber de evitarlas.

Cintas y toretes.—Las señoritas invitadas para bordar cintas, pueden remitirlas, conforme las vayan teniendo dispuestas, indistintamente, á casa del presidente de la sociedad, García Loyera, 16, ó á la del secretario de la misma don Juan Carbonell, Conde Arenales, 6.

El colmo de la ceguera.—En una de las aceras de la calle de San Pablo se encontraba ayer, con la tranquilidad de los de su especie, un pollino cargado con sus correspondientes capachos. El dueño del jumento permanecía mientras en la casa inmediata expendiendo la mercan-

cia, y al mismo tiempo pasaron nada menos que nueve guardias municipales que, galantes con el cuadrúpedo, tuvieron por conveniente no molestarlo. Si hubiera sido algún vecino el que ocupara la acera, ya sería otra cosa. Así se cumple el reglamento del cuerpo.

Eso es.—La creación de un Banco agrícola, se cree será pronto un hecho en Málaga. Quisiéramos decir otro tanto en Córdoba.

Recurso.—El día nueve se remitió al señor ministro de la Gobernación el recurso entablado por don Rafael Calvo de León, vecino de Palma del Río, contra el acuerdo de este Gobierno civil de 24 de Agosto, declarándolo responsable al pago del tres por ciento por recaudación y conducción de caudales sobre derechos del Tesoro, en los años de 1888 y 90.

Temperatura.—Ha ascendido algo esta hace dos días, y el cielo se vé despejado, por lo que parece terminado el período tormentoso, por ahora al menos.

Bien venido.—En el correo de ayer llegó á esta capital, procedente de Cádiz, el Excmo. señor don Angel Martínez Alvarez, acompañado de su distinguida señora, los cuales se hospedan en casa de sus hijos, nuestros queridos amigos los señores del Castillo y Quatiellerz. Dicho señor permanecerá en Córdoba breves días y después continuará su viaje con dirección á los baños de Alhama de Aragón.

Circular sobre la pena de muerte.—Se ha recibido en la Audiencia una circular del ministerio de Gracia y Justicia, recomendando á los presidentes de dicho tribunal que cuando sea condenado un reo á muerte, no solo se anuncie al gobierno el día de la ejecución, por medio de telegrama cifrado como venía haciéndose, sino que se comuniquen al Ministerio los autos, en los cuales se haga el señalamiento del día que ha de cumplirse la última pena.

Concurso de pestores.—Lo habrá el veinticuatro en la fábrica militar de harinas de Córdoba, para adquirir trigo de segunda clase del país.

Otro más.—Se dice que vá á publicarse en Córdoba un periódico semanal de forma y carácter especial.

Cesantías.—Se han decretado las de un crecido número de guardias municipales por el Alcalde interino señor Moya. Si han dado motivo justificado, bien hecho; pero mal si no lo han dado.

nueva de Córdoba, dando tristes noticias de los efectos que en aquel vecindario está causando la enfermedad conocida vulgarmente por el *trancazo*. De tal modo se ha desarrollado allí la dolencia, que la mortandad ha aumentado en los últimos días de un modo alarmante. Preciso es que la junta provincial de sanidad conozca la verdadera situación por que atraviesa aquel vecindario.

Ilustrado ateneísta.—Se halla hace días en Córdoba el señor don Francisco Fernandez Henestrosa, diputado á Cortes por Canarias.

Llegada.—Después de acompañar en su viaje á algunas poblaciones de España y del extranjero á los señores Marqueses de Villaverde, y con el sensible motivo de hallarse enferma su señora madre, ha regresado á esta capital nuestro apreciable amigo el señor don Joaquín Gamiz, encargado en algunos negocios particulares de dichos señores.

Al dueño.—Se ha encontrado en la estación central de ferro carriles un cerdo, sin procedencia conocida, y ha sido puesto en depósito.

Pensamiento.—La mujer insensible es un error de la naturaleza.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "Máximo", de la dehesa boyal de Hornachuelos.

Cantar.—A la luna como al sol, y en el valle y bosque espeso, por todas partes te busco—y en todas partes te encuentro.

Noticias menudas.—Los partes que ayer produjo la guardia municipal, dicen lo que sigue.—El núm. 24, denuncia á cuatro vendedores de fruta que en la plaza Mayor gritaban con todas sus fuerzas anunciando al público las excelencias de los productos expuestos á la venta: más piano, caballeros, que puede estallar la trompa de Eustaquio, con aquellos gritos que á nada conducen.—El fatalista núm. 13, denuncia también á un hombre, probablemente forastero, que amarró la caballería á uno de los candelabros de la plaza Mayor, á pique de que el farol hubiera rodado por el suelo.—El 67 hace otra denuncia relacionada con un fiel montado que derribó con el vehículo la columna de hierro que indica la prohibición del paso de carruajes por la calle de la Rosa.

—Y por último, en una casa de la calle de Juan Palomares, hay un pozo negro que es digna sucesora de los muladares que suelen verse en las afueras de la población.

Agradecido.—Se ha fugado el joven de diez y ocho años conocido por Francisco, de la Inclusa de Madrid, de la casa de D. Estéban Fernandez, en Palma del Río, llevándose varias prendas de vestir.

Caballerías menores.—Dos han sido robadas el día siete en el sitio Baldío, término de Fuente Tójar. Son ambas de Manuel Hidsig Gimenez, de aquel domicilio.

El dios vendado.—Una pareja amorosa se ha fugado últimamente en la provincia de Granada, y vino nada menos en la de Jaen. Vaya, que Cupido suele dar á la Guardia civil un buen contingente.

Registros de la Propiedad.—Se hallan vacantes, y ha de proveerse por concurso, los registros de la Propiedad de Sacdon, Inca y Ombados.

Percance.—Por defecto de un accidente cayó una religiosa desde un corredor al patio, uno de estos días, en el convento de la Encarnación de Sevilla. Quedó en estado de suma gravedad.

Caso raro.—Refiere un periódico de Bruselas un caso muy original. Se trata de una mujer que ha dado á luz una niña con el corazón al descubierto. El redactor que escribe la noticia dice haber visto á la niña acostada en su cuna y durmiendo profundamente. El tórax de la criatura es cóncavo y parece estar desprovisto de costillas en la parte anterior. Un poco mas arriba, y ligeramente inclinado á la derecha, se vé una protuberancia de un rojo oscuro, gorda como un puño. Es el corazón, que no cesa de latir. El órgano de la vida apenas si está resguardado del contacto del aire por una ligera membrana, y el médico encargado de asistir á la criatura ha hecho cubrir aquel corazón con una gaza fenicada, encima de la que ha colocado una lámina de algodón en rama para conservar el calor. Cuando se trató de levantar la gaza se observa que está adherida á la superficie del corazón. La respiración de la niña es fatigosa y hace conmovor todo su cuerpo si se halla bajo la acción de un espasmo continuo.

Diálogo.—Papá, ¿conoció usted á No, hija mía: cuando la he conocido es mucho después de casado.

CUANDO TODA ESPERANZA DEBE HABER abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: el pectoral de anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el aceite de higado de bacilao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la mas halagüeña realidad. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el pectoral de anacahuita, reúnen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Próbala y os convenceis.

Al por mayor Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Todos los niños deben ser tratados con la "Emulsión Scott", para ayudarles en su desarrollo. (Desconfiar de las imitaciones) Cartagena 7 Junio 1887. He empleado la Emulsión Scott en varios niños con síntomas marcadísimos de escatofismo, en los de temperamento linfático, en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos, ni diarreas como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones. D. Francisco Lopez Aycaardo.

Consulta de las enfermedades de los ojos del Doctor D. Alberto Ruiz, calle de la Plata número 12. De 10 á 4 de la tarde. Gratis á los pobres.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DEL Señor Fernandez de Molina.

En dicho establecimiento, situado en la calle del Fitero, número 1, se admiten internos, medio-pensionistas y externos, y se cuida de matricular oportunamente á los alumnos que hayan de pertenecer á referido centro desde 1.º de Octubre próximo en que empiezan las clases, con el esmero que tiene acreditado.

REMITIDO

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR

No por falta de deseos, sino por carencia absoluta de tiempo para ello, he sido imposible ocuparme antes de las cartas que han visto la luz pública en el *DIARIO* y en la *Coforra*, a propósito de la *Revista musical* del concierto celebrado en casa del Sr. Martínez Rücker.

Ridículo en verdad, era el primero de los artículos que Isabel Mezacán publicó, toda vez que quería criticar á artistas á quienes no había oído y por lo tanto cuyos talentos y aptitudes desconocía.

Mas, en cambio, el segundo artículo titulado "Nota final," es una reparación noble y espontánea que solo merece cumplidos plácemes.

Con respecto al "Remitido," del señor don Francisco Lucena, cúmpleme manifestar á dicho señor: que el "Barón Montecac Bemols," nunca ha tratado de destruir reputaciones artísticas, ni mucho menos de lastimar la dignidad del profesorado á que el señor Lucena se refiere; extrañando mucho que dicho señor afirme que en la "Revista," se vertían frases ofensivas y poco dignas. ¿Cuáles son esas frases?

Por último, recordar debe el señor Lucena, que no ha mucho tiempo dijese en los periódicos locales, que la Escuela de Bellas Artes arrastraba una existencia lánguida y precaria; tambien debe recordar este señor que la revista concluia interrogando y no afirmando.

El Sr. Lucena encárgase de contestar satisfactoriamente á mi pregunta; yo creo que cuanto me dice, restándome solo felicitar á Córdoba que cuenta con un centro de enseñanza musical, cuya situación es brillante y desahogada.

Barón Montecac Bemols.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	758'5
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	31'2
Dirección del viento.	S.
Estado del cielo.	Nubes.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	33'6
Idem mínima id id.	16'8
Idem mínima id id.	0'0

Córdoba 16 Septiembre de 1891.—M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La impresión de las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbués, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana, San Emila y San Jeremias, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por doña Encarnación Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

Último día de solemne novena en la ermita de Ntra. Señora de la Aurora, á su titular, media hora despues del toque de oraciones.

Sesto día de solemne novena en la Real Iglesia de San Pablo, en honor del Beato Francisco de Posadas, el toque de oraciones. El día veinte á las diez, tendrá lugar la función, en la que predicará un R. P. del Corazon de Maris.

Por concesión de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII pueden ganar una indulgencia plenaria todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la Iglesia del Hospital de los Dolores, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día 20 del corriente, festividad de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora. Puede ganarse dicha indulgencia tantas cuantas veces se visite la Iglesia segun se acostumbra en el jubileo de la Porciúncula, y es aplicable á las almas del purgatorio.

Hoy á las nueve de la mañana se celebrará en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, una solemne función en acción de gracias, costeada por un devoto.

El sábado 19 tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefa; por la mañana á las ocho se dirá la misa de la Comunión general; y por la tarde á las cinco se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Enrique Coll, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la corte de Maria

visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

LA SEÑORITA

Doña Josefa Elestar y Gomez

falleció el día 9 del corriente.

D. E. P.

El Oficio y Misa de Requiem que ha de tener lugar hoy á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, será por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Su madre, hermanos, hermanas políticas y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Segundo aniversario,

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Tavira

Y GASTON

Viuda de Ruiz de Leon,

Falleció el día 18 de Septiembre de 1889.

Todas las Misas que se celebren el 18 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijas, hermana política y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA

D.ª Dolores Izquierdo Lasso de la Vega

DE BRUZO,

Falleció el 20 de Agosto de 1891.

Todas las Misas que se celebren el día 20 del actual, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete de la mañana, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su desconsolado esposo don Pablo Bruzo y sus hijos, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Tercer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES LOPEZ Y LOPEZ

DE GIMENEZ CIDRON

falleció el día 18 de Septiembre de 1888

D. E. P.

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de dicha señora y concurrir á la solemne Misa de Requiem que tendrá lugar mañana en la iglesia del convento de la Encarnación, á las siete y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 15 (4'45 tarde.)

(Recibido el 16, á las 7'45 mañana.)

Son verdaderamente horribles los detalles que se reciben dando cuenta de la catástrofe que la última tempestad ha ocasionado en Consuegra (Toledo).

Las noticias de las 1.500 víctimas del primer telegrama, no solo se confirman, sino que se hace ascender á la aterradora cifra de 2.000.

Gran número de cadáveres se hallan insepultos.

Témese que pueda desarrollarse la epidemia en vista del estado de putrefacción en que muchos de aquellos se encuentran.

A la una de la madrugada, á cuya hora cerramos esta edición, no hemos recibido nuevos telegramas que amplíen las noticias anteriores.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Aparatos eléctricos y OBJETOS PARA DIBUJO

Ildelfonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.
Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildelfonso Sierra. Precio 150 pesetas rano de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

Gran realización de calzado
DE LA FÁBRICA DE
TEODORO LINARES—SAN PABLO 6

Por variación del local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios, calzados que han sido fabricados para precios mas elevados.

Para comodidad del público las ventas serán a precios fijos. Ventas al contado.

CASA DE HUÉSPEDES

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Corera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y en condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente
El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas

A la Quina
Jugo de Carne Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Sourben, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{te}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

JARABE y PASTA DE BERTHÉ
Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

2931 PARÍS — CLIN y C^{ia} — PARÍS, y en las Boticas.

LA URBANA
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía
Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba.
D. Agustín García de Rueda y Ruiz
Fernando Colón números 10 y 21.

JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS

El JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor pueden figurar en las oficinas de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsos, concentración y síncope, en la anemia, esofulismo, pludismo, fiebres tifoides y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas flemasías viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y snifmizas.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Gimenez Lfrería.

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

QUITA LA INFLAMACION

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA

Al por mayor D^{res.} Vicente Ferrer

Dehesas. Desde San Miguel próximo se arrienda para ganado cabrio y vacuno las conocidas por Pedrique y agregados, lindando con Campo alto y las atraviesa en toda su extensión el Río Guadalbarho. Para tratar de su precio y condiciones con su dueño, calle de San Felipe núm. 9. s15—6

Aguas del Segundo Panticosa provincia de Jaén Santa Elena.—Aliseda

En este valle, tan hermoso y pintoresco, al medio de Sierra Morena, se encuentran dichas aguas, las que ellas de por sí se recomiendan por los buenos resultados que están dando, á la par que la magnífica fonda y su buen servicio, á cargo de don Tomás March, el Catalán que así lo tiene acreditado.

Todos los días van llegando nuevas familias á curarse de sus enfermedades.

Dichas aguas y fonda, siguen abiertas para el público hasta el 30 de Noviembre.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la compañía fabril Singer que estampamos á continuación.

LA MERCED
CASA DE BAÑOS
bajo la dirección de su propietario
D. ENRIQUE HERNANDEZ
PLAZA DE LAS DOBLAS, NUMERO 10 Y CAMPO DE LA MERCED.
(CASA FUNDADA EN 1870.)

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero y recomendado por todos los señores médicos de la capital y su provincia, pone en conocimiento de numerosos clientela, que en la presente temporada ha introducido, en beneficio del público, una variación en la forma de los abonos, con rebaja de precio á los que han regido en años anteriores, y muy particularmente en los baños compuestos medicinales.

Se sirven baños de vapor ó rasos, duchas de todas clases, baños naturales fríos ó calientes, y compuestos medicinales de todas las aguas de los balnearios de España y del extranjero.

PRECIOS.—Baños de vapor con ropa 16 rs. baño suelto y por abono 10 reales baño.—Id. natural, frío ó caliente, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. de duchas de todas clases, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. compuesto sulfuroso de Carrabaca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 7 rs. baño suelto y 5 por abono.—Id. de mar, 8 rs. baño suelto y 7 por abono.—Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.

Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.
HORAS.—De seis de la mañana en adelante.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo, del corriente mes, se arrienda la dehesa y coto de Suerte alta. En la secretaria del señor marqués de Valdeñores, Jesús María 5, se tratará. s4—4

Confitería de La Esmeralda
Gondomar 19 y Realejo 76.

Carne de membrillo fresca, superior, caja de lata de 5 libras próximamente, 2 pesetas 75 céntimos.
De 2 libras 1'25.
Por libras sueltas 60 céntimos. 15—7

Dehesa del Acebuche. Se arriendan desde San Miguel próximo los pastos y demás aprovechamientos. Su dueño don José de Viguera. s4—3

Bordados. En la calle Maese Luis núm. 10, se hacen toda clase de bordados en ropa blanca, en sedas de color, en oro, en tules y blonda. Se admiten discípulas para bordar á precios arreglados. s4—2

Se arriendan para invernadero los pastos de la dehesa de los Pueros, del término de Espiel, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén. Se vende también la bellota de dicha finca, junta ó separada de los pastos. Para tratar con su dueño, en la misma finca. s6—2

Se arrienda la casa calle de Pedegosa, núm. 7. s4—2

Almoneda. Desde el día se hace en la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramon Martínez, como son: calderas, una grande con grifo para hacer jabón, estantería y mostrador, una barca de madera para tinte, tinajas, tornos con usos, puertas de cristales y porción de carretes y demas efectos de casa. s15—5

Venta. Se hace de la especiería situada en la calle de Agustín Moreno núm. 159, y arrendamiento de la casa. Para tratar del precio y condiciones en la misma calle núm. 139. s4—2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 4 calle de Santa Victoria, independiente del bajo, y compuesto de cuantas dependencias le son necesarias, con inclusión de agua de pié. Para verlo y tratar, todos los días de nueve á doce de la mañana. s4—2

Se necesita un practicante de farmacia para la de don Pedro Luis Cámara, en Villanueva de Córdoba, con quien pueden entenderse los que soliciten el desempeño de aquel cargo. s14—1

Venta. Se hace de un magnífico espejo con caña dorada de grandes dimensiones. Darán razón calle del Horno San Juan núm. 2. s4—1

En la calle de Agustín Moreno se vende una casa que está en construcción, esquina á la calle del Tinte número 143; para tratar en la misma calle número 128. s4—1

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS
Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Aguas minerales del Musel GIJON
PROPIETARIO: DON ALFONSO GARCIA MORALES

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de 4 litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

FARMACIA EN VENTA

Por trasladarse su dueño á una capital de provincia, se vende una antigua y acreditada farmacia en Fuentes de Andalucía, provincia de Sevilla, bien surtida y con un buen despacho: es muy buen pueblo, con estación de ferrocarril en la línea de Córdoba á Cádiz. Para tratar con su dueño en dicho pueblo don José Gutiérrez Sisternes, ó sea en Córdoba con don Jorge Gutiérrez de la Concha, Farmacia, plaza de San Pedro, número 2. s4—3

Se arrienda desde el día la casa número 2, plazuela del Potro y sus portales tienda, que dan á la calle de San Francisco. Para tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle del Paraíso, número 15. s4—3

Almoneda

La hay de varios muebles entre ellos una buena máquina de coser de pié, cuadros, macetas, un macetón grande con una hermosa lila, en la calle de los Mascarones, número 5. En dicha casa se arrienda una estensa cuadra para cualquier cosa menos para caballerías. s4—3

Arrendamiento ó venta. Se hace de un departamento en la casa número 16 de la calle del Zarco: en la misma darán razón del precio y condiciones. s8—3

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo del Lobatón, situado en la campiña y á legua y media de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones San Pablo 35. s4—3

Se arrienda media casa en la calle Horno de la Trinidad, número 5, en la misma darán razón. s4—4

LOS LIBROS
y material de escuelas de casa del señor don Saturnino Calleja los pueden adquirir los Sres. profesores con la baja del 20 por 100, siempre que el importe líquido de cada pedido llegue á 25 pesetas, en la librería y papelería de J. José Serrano, calle de Letrados número 8. Estuches con papel y sobres desde 60 céntimos: hasta 7 pesetas 50 céntimos 100 cartas y 100 sobres á 1 peseta, & Letrados 8. s4—2

ACADEMIA POLITECNICA DE CÓRDOBA
SECCION DE DERECHO

El día primero de Octubre próximo, darán principio en dicha sección las clases correspondientes á los dos primeros grupos de la carrera, y cuyas asignaturas son: Metafísica.—Literatura general y Española.—Historia crítica de España.—Economía Política y Estadística.—Derecho natural y Derecho Romano.

La enseñanza está á cargo de los reputados profesores, Abogados de este Colegio, don José Hidalgo Corona y don José Villalba y Martos, ajustándose á los textos y programas designados en la Universidad de Granada, para la enseñanza libre.

EL DIRECTOR: M. SIDRO